

Actualidad psicológica

Un informativo de padecimientos y tratamiento psicológico en el mundo global.

Por: oegm

El trastorno esquizofreniforme es un diagnóstico psiquiátrico que comparte síntomas con la esquizofrenia (como alucinaciones, delirios, pensamiento desorganizado o conducta catatónica), pero con una duración más corta (entre 1 y 6 meses). A diferencia del trastorno esquizotípico de la personalidad (que es un trastorno de la personalidad con rasgos excéntricos y distorsiones cognitivas), el esquizofreniforme implica síntomas psicóticos claros, aunque transitorios.

Farmacología en el trastorno esquizofreniforme

El tratamiento farmacológico es similar al de la esquizofrenia, basado principalmente en antipsicóticos, pero con algunas consideraciones:

1. Antipsicóticos (Neurolépticos)

Antipsicóticos de segunda generación (atípicos):

Risperidona, Olanzapina, Quetiapina, Aripiprazol, Ziprasidona.

Son primera línea por su perfil de efectos secundarios más favorable (menor riesgo de síntomas extrapiramidales que los típicos).

Aripiprazol y Ziprasidona pueden ser útiles en pacientes con riesgo metabólico (obesidad, diabetes).

Antipsicóticos de primera generación (típicos):

Haloperidol, Clorpromazina (menos usados por sus efectos adversos extrapiramidales y discinesia tardía).

2. Elección del fármaco

Depende de:

Perfil de efectos secundarios (ej.: olanzapina puede causar aumento de peso, risperidona puede provocar hiperprolactinemia).

Respuesta previa (si el paciente ha respondido bien a un antipsicótico antes).

Comorbilidades (ej.: aripiprazol si hay depresión asociada).

3. Duración del tratamiento

Dado que el trastorno esquizofreniforme puede resolverse en <6 meses, algunos pacientes podrían suspender la medicación tras la remisión.

Si los síntomas persisten más de 6 meses, el diagnóstico podría cambiar a esquizofrenia, requiriendo tratamiento prolongado.

4. Adyuvantes

Benzodiazepinas (ej.: lorazepam) para agitación o ansiedad aguda.

Antidepresivos si hay síntomas depresivos (aunque con precaución por riesgo de exacerbación psicótica).

Consideraciones importantes

Monitorización: Controlar efectos adversos (síndrome metabólico, síntomas extrapiramidales, etc.).

Psicoeducación: Explicar al paciente y familiares la naturaleza del trastorno y la importancia de la adherencia.

Intervención temprana: Mejora el pronóstico y puede evitar la cronificación.

Las alucinaciones y la psicodelia son conceptos relacionados con la percepción alterada de la realidad, pero tienen diferencias importantes:

1. Alucinaciones

Son percepciones sensoriales sin un estímulo externo real, es decir, ver, oír, sentir, oler o saborear algo que no existe. Pueden ser causadas por:

Condiciones médicas (esquizofrenia, epilepsia, demencia).

Drogas psicodélicas (LSD, hongos alucinógenos).

Privación de sueño o estrés extremo.

Trastornos neurológicos (como la enfermedad de Parkinson).

Ejemplo: Escuchar voces que nadie más oye o ver objetos que no están presentes.

2. Psicodelia

Se refiere a estados alterados de conciencia, generalmente inducidos por sustancias psicodélicas (como LSD, psilocibina, DMT o mescalina). Estas experiencias suelen incluir:

Distorsiones visuales (colores intensos, patrones geométricos).

Sinestesia (mezcla de sentidos, como “ver” sonidos).

Cambios en la percepción del tiempo y el yo.

Experiencias espirituales o introspectivas profundas.

A diferencia de las alucinaciones patológicas, los efectos psicodélicos suelen ser temporales y, en muchos casos, buscados de forma recreativa o terapéutica (en contextos controlados).

Diferencia clave:

Las alucinaciones pueden ser síntomas de un trastorno.

La psicodelia suele ser un estado inducido por drogas o técnicas (meditación profunda, privación sensorial), no necesariamente patológico.

¿Quieres saber más sobre algún aspecto en particular?

Si el cuadro evoluciona a esquizofrenia, el tratamiento será a largo plazo. En casos de buen pronóstico (buena respuesta al tratamiento, buen funcionamiento premórbido), podría considerarse la reducción gradual de la medicación tras la remisión.

Psicopatiay personalidad antisocial

Las personas con trastorno de personalidad antisocial (TPA) o rasgos psicopáticos pueden adaptarse a entornos socioeconómicos limitados de manera diversa, aunque enfrentan desafíos únicos debido a su falta de empatía, impulsividad y tendencia a la manipulación. Aquí hay algunas formas en que podrían subsistir en estos contextos:

1. Explotación de relaciones interpersonales

Manipulación económica: Pueden aprovecharse de familiares, amigos o parejas para obtener recursos (dinero, vivienda, comida) mediante engaños, chantajes o victimización.

Dependencia de redes informales: En comunidades pequeñas, pueden usar su carisma superficial para ganar apoyo temporal, aunque suelen quemar puertas a largo plazo.

2. Informalidad o actividades ilegales

Trabajos esporádicos: Empleos temporales o informales (jornalero, venta ambulante) que no requieran compromiso a largo plazo.

Delincuencia: Robo, estafas, tráfico de bienes ilegales o violencia para obtener recursos, especialmente si hay pocas oportunidades legales.

Apariencia de normalidad: Algunos logran mantener trabajos estables si les conviene, pero suelen tener conflictos laborales por su irresponsabilidad o falta de ética.

3. Aprovechamiento de sistemas de ayuda

Asistencia social o beneficencia: Pueden fingir necesidad (simulación de enfermedades, exageración de crisis) para acceder a ayudas gubernamentales o de ONGs.

Uso de instituciones religiosas o comunitarias: Algunos se integran a grupos caritativos para recibir apoyo material sin reciprocidad.

4. Adaptación pragmática

Relaciones parasitarias: Buscan parejas o familiares con recursos y tolerancia a su comportamiento, aunque suelen abandonarlos cuando dejan de ser útiles.

Nomadismo: Cambian frecuentemente de lugar o círculo social para evitar consecuencias de sus acciones (deudas, conflictos legales).

Desafíos en entornos limitados

Falta de anonimato: En pueblos pequeños, su reputación puede precederlos, dificultando la reinserción tras conflictos.

Violencia o marginalización: Si recurren a la agresividad, pueden terminar excluidos, encarcelados o en situaciones de alto riesgo.

Autosabotaje: Su impulsividad y falta de planificación a largo plazo complican la estabilidad económica, incluso si tienen habilidades inteligentes.

Diferencias entre psicopatía y TPA

Los psicópatas (menos comunes) suelen ser más calculadores y fríos, pudiendo mantener fachadas de éxito relativo.

Los antisociales con TPA son más impulsivos y propensos a conflictos, lo que agrava su vulnerabilidad en entornos pobres.

En resumen, su supervivencia depende de su capacidad para manipular, explotar oportunidades ilegales o informales, y evadir consecuencias, aunque su estilo de vida suele ser inestable y conflictivo. La falta de recursos socioeconómicos limita sus opciones, aumentando el riesgo de exclusión o contacto con el sistema penal.

Trabajo y exclusión social

Las personas con exclusión social debido a bajo nivel socioeconómico y salud mental deteriorada enfrentan desafíos significativos, pero existen estrategias y oportunidades que pueden adaptarse a contextos con recursos limitados. Aquí algunas opciones y enfoques:

1. Trabajos adaptados a capacidades y salud mental:

Tareas sencillas y repetitivas: Empaquetado, clasificación de materiales, jardinería básica o limpieza, que no requieran alta cualificación.

Trabajo en talleres protegidos: Espacios adaptados para personas con discapacidad o problemas de salud mental (ej.: manualidades, reciclaje, ensamblaje).

Agricultura urbana o huertos comunitarios: Labores de bajo estrés en entornos colaborativos.

2. Economía social y solidaria:

Cooperativas o microemprendimientos grupales: Producción artesanal, venta de alimentos (pan, mermeladas), costura o reparaciones sencillas.

Trueque o bancos de tiempo: Intercambio de servicios (cuidados, reparaciones) sin necesidad de dinero.

3. Trabajos con apoyo institucional:

Programas de inserción laboral: ONGs o gobiernos locales pueden ofrecer capacitación en habilidades blandas y vinculación con empleadores.

Empleo público social: Municipalidades a veces contratan para tareas comunitarias (limpieza de espacios públicos, mantenimiento).

4. Trabajo remoto o informal:

Tareas digitales básicas: Si hay acceso a internet, transcripción, entrada de datos o atención al cliente por chat (plataformas como Remotask, Amazon Mechanical Turk).

Ventas informales: Venta de productos de bajo costo (dulces, artículos usados) en mercados locales.

5. Enfoques terapéuticos y de inclusión:

Terapia ocupacional: Talleres que combinan salud mental con generación de ingresos (arte, cerámica, carpintería).

Acompañamiento por pares: Personas con experiencias similares pueden guiar en procesos de reinserción.

Claves para mejorar las oportunidades:

Redes comunitarias: Buscar apoyo en organizaciones sociales, iglesias o grupos locales.

Capacitación gratuita: Cursos en línea o presenciales (habilidades digitales, oficios).

Acompañamiento psicológico: Mejorar la salud mental facilita la empleabilidad.

En contextos con pocos recursos, la colaboración colectiva y la adaptación a las capacidades individuales son fundamentales. La combinación de políticas públicas, iniciativas privadas y esfuerzos comunitarios puede abrir caminos, incluso en entornos restrictivos.

Las personas que salen de prisión por delitos como narcotráfico, trata de personas, microtráfico, secuestro o extorsión enfrentan grandes desafíos para reintegrarse laboralmente debido al estigma social y las restricciones legales. Sin embargo, existen opciones de empleo donde pueden desarrollarse de manera legal y productiva, siempre que demuestren rehabilitación y disposición al cambio. Algunas alternativas incluyen:

1. Trabajos manuales y técnicos

Construcción y albañilería: Empresas constructoras o talleres de carpintería/metalurgia suelen contratar sin exigir antecedentes.

Mecánica automotriz o soldadura: Oficios con alta demanda que se aprenden en talleres vocacionales.

Agricultura y ganadería: Trabajo en granjas o cooperativas agrícolas, especialmente en zonas rurales.

2. Empleos en logística y transporte

Repartidor/conductor: Plataformas de delivery (como Rappi, Uber Eats) o empresas de transporte de carga pueden dar oportunidades, aunque algunos exigen antecedentes penales limpios.

Almacenista o operario: En centros de distribución o fábricas, donde el enfoque es en habilidades físicas más que en antecedentes.

3. Servicios generales

Limpieza y mantenimiento: Empresas de servicios integrales contratan para labores en oficinas, colegios u hospitales.

Cocina y gastronomía: Restaurantes o cafeterías pueden aceptar personas rehabilitadas, especialmente si tienen formación previa.

4. Emprendimiento y economía informal

Negocios propios: Venta de alimentos, artesanías o reparación de electrodomésticos, con apoyo de programas de microcréditos para reinsertados.

Reciclaje y gestión de residuos: Cooperativas ambientales suelen ser inclusivas.

5. Sectores con programas de reinserción

ONGs y fundaciones: Algunas organizaciones contratan a exconvictos para trabajar en prevención del delito o apoyo a otros reclusos.

Empresas con responsabilidad social: Empresas grandes (en minería, manufactura, etc.) a veces tienen convenios con el Estado para dar empleo a personas en reinserción.

Restricciones y consideraciones

Trabajos vetados: Dependiendo del país, pueden existir prohibiciones para cargos en seguridad, banca, educación o manejo de menores.

Certificación de rehabilitación: Algunos empleadores piden avales de instituciones penitenciarias o terapias completadas.

Recomendaciones clave

Capacitación: Cursos técnicos (SENA, INFOTEP u otros institutos) mejoran las oportunidades.

Redes de apoyo: Organizaciones como la Pastoral Penitenciaria o fundaciones locales ayudan en la búsqueda de empleo.

Honestidad: Algunos empleadores valoran la transparencia sobre el pasado, pero enfatizando el cambio personal.

La reinserción es difícil, pero con oportunidades concretas y acompañamiento, muchas personas logran rehacer sus vías legales. ¿Necesitas información sobre programas específicos en algún país?

En Medellín, existen varios subsidios y programas sociales para ayudar a las personas a “rehacer su vida”, especialmente dirigidos a población vulnerable, víctimas del conflicto, madres cabeza de hogar, jóvenes en riesgo y desempleados. A continuación, te detallo algunas opciones vigentes y sus requisitos:

1. Programa “Rehacer” (Alcaldía de Medellín)

Objetivo: Apoyar a víctimas del conflicto armado, desplazados y población vulnerable en su reinserción social y económica.

Beneficios:

Subsidios económicos temporales.

Capacitación laboral.

Asesoría psicosocial.

Requisitos:

Ser víctima del conflicto armado (registrado en RUV).

Vivir en Medellín (certificado de residencia).

Estar en situación de vulnerabilidad (SISBEN IV en grupos A, B o C).

Presentar documento de identidad.

2. Subsidio de Vivienda (Medellín)

Programas:

Mi Casa Ya (para compra de vivienda nueva o usada).

Subsidio Distrital de Vivienda (para población vulnerable).

Requisitos:

No ser propietario de otra vivienda.

Tener ingresos máximos de 4 SMMLV (2024: \$5.300.000 aprox.).

Estar registrado en el SISBEN IV (puntaje según convocatoria).

No haber recibido subsidios antes.

3. Empleo Joven (Empresa de Desarrollo Urbano - EDU)

Objetivo: Capacitación y empleo para jóvenes entre 18 y 28 años.

Beneficios:

Formación en habilidades blandas y técnicas.

Vinculación laboral en proyectos municipales.

Requisitos:

Ser bachiller o técnico.

No tener contrato laboral activo.

Vivir en estratos 1, 2 o 3.

4. Fondo de Empleados de la Alcaldía (Fondo E)

Créditos blandos para emprendimiento o educación.

Requisitos:

Ser residente en Medellín.

Tener ingresos formales o aval.

5. Secretaría de Inclusión Social y Familia

Programas de apoyo económico para madres cabeza de hogar, adultos mayores y personas con discapacidad.

Requisitos:

SISBEN IV en categorías prioritarias.

Registro en la Secretaría de Inclusión.

¿Cómo aplicar?

Consulta tu puntaje SISBEN IV en www.sisben.gov.co.

Visita las oficinas de la Alcaldía o la Secretaría de Inclusión Social (ubicada en el centro administrativo La Alpujarra).

Revisa convocatorias vigentes en www.medellin.gov.co.

💡 Tip: También puedes acercarte a los Centros de Atención al Ciudadano (CADE) para orientación personalizada.

Si necesitas ayuda con un caso específico (víctima del conflicto, desempleado, etc.), dime tu perfil y te ayudo a buscar el programa más adecuado. ¡Éxitos! 🚀